

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Domingo 16 de Julio de 1.933

Número 24.997

Nuestra agricultura

Hablábamos ayer con un amigo nuestro, terrateniente de un predio en el cual él y sus hijos trabajan asiduamente para poder resolver el arduo problema de la vida. Nos cuenta en primer término las pérdidas sufridas con motivo de la nube del día 15 del pasado mes de junio. Allí tengo, nos dice, parte de mi minúscula hacienda destrozada por completo; los balates echados abajo; las tierras arenadas, y sin dinero para poder rehacer lo que la referida nube deshizo. Este año, además, las pocas parras que tengo mostraron poca cosecha y, por si elle fuese poco, como hemos tenido exceso de humedad, a pesar de haberlas cultivado en demasia, dándoles bastantes curas de sulfato y azufre, con lo cual se encarece el referido cultivo, la ceniza y el mil día se me han presentado y, por último, por estar la fruta muy enternecida, en cuanto se han presentado los caleres de julio se está abochornando la uva con eso que llamamos el apedreo, que las deja casi cocidas.

Y por si todas estas calamidades fueran pocas, las hortalizas por las abundancias que hay de ellas se están vendiendo tan baratas, que no se costean su cultivo. El agua que tengo que comprar, los abonos y los jornales que aportamos. Figúrese a cómo tendrémos que vender los tomates, para que se estén vendiendo en el mercado de Almería a diez céntimos el kilo. Hay que transportarlos a la Alhóndiga, pagar éstos derechos y los de los descargadores. Enviámos una carga y nos encontramos con unos míseros reales después de cubrir esos gastos, por los cuales se queda la mayoría de la venta en los intermediarios. Eso mismo ocurre con los pimientos y las demás hortalizas. El otro día cogí una calabaza que pesaba cinco kilos, me fui al mercado de Gádor con ella y sabe usted lo que me pagaron, pues un real, a cinco céntimos el kilo. El criar la calabaza, el llevarla y perdiendo dos o tres horas, no compensaban el real obtenido.

Cuando me dicen que el final será que me quiten la pequeña propiedad que tengo, con tantos esfuerzos lograda, ¿sabe usted lo que yo digo?, que cuanto antes mejor; así mis dos pequeños hijos

y yo ganaremos un jornal con mayor facilidad que ahora lo ganamos dedicándonos a cultivar por nuestra cuenta sin lograr remuneraciones algunas. Cuando no es la sequía que nos priva de tener cosechas algunas, son las inundaciones, las frecuentes lluvias, que además de destruir las tierras y sus defensas, con la humedad nos traen miles de plagas, y si a ello se agrega que todo el beneficio que pudiéramos obtener se queda en manos de los intermediarios, me dirá usted si no tengo razón en quejarme y desesperarme.

He pedido auxilios al Gobierno para poder reparar los daños que me ha ocasionado la tormenta del pasado junio. Los estoy esperando y ellos no llegan. Lo más posible será que me contesten con que el capital está agetado, como a muchos que también recurrieron les dicen, aconsejándole que hagan un seguro contra las aguas y el pedrizco; otro nuevo gasto para que obtengamos por un kilo de tomates tres o cuatro céntimos y obtener por unos pocos barriles un ingreso que no nos dá para costear la vida.

Nosotros recogimos las lamentaciones de este agricultor por

que creemos con sinceridad que no están ellas faltas de razón. La agricultura en nuestra provincia va siendo un verdadero problema.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

16 de Julio de 1.888

Fué confirmado en el cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, don Hipólito de Oya.

—Por causa del fuerte temporal que reinaba, entraron en nuestro puerto muchas buques de vapor y vela de diferentes nacionalidades y toneladas.

—Falleció el respetable señor don Manuel Abacete García.

—Una joven natural de Cuevas del Almanzora que estaba de sirvienta casa del ex alcalde don Juan Lirera Gómez, hallándose bañando en la playa de las Almadrillas, perdió pie, desapareciendo entre las olas. Cuando fué extraída, ya era cadáver. Dicha triste escena la presenciaron la madre y una hermana de la ahogada.

—Fueron puestas a la venta las entradas para las dos corridas anunciadas como inauguración de la plaza de toros. Los matadores contratados fueron «Lagartijo» y Mezzanin.

Chistes más o menos malos

Hay apellidos que constituyen verdaderos sarcasmos.

Yo conozco un Pedro Gentil que era jorobado y fui alumno en Granada de un profesor de lengua francesa que se apellidaba Daga do y pasaba de los cien kilos.

Igualmente sé de quien se llama Casta y emula a Catalina II; Quevedo y no tiene ingenis; Bello y es horrible; Valiente y se espanta de un ratón; Bueno y no llega ni a mediano.

Pero el apellido más cruelmente paradójico es el de un Rico que pide limosna.

Se dijo de un forzado Emperador romano—creo que Claudio— que rompía las piedras con las manos.

Yo sé de un español—que no ha sido ni será Emperador— el cual partió un emprendado y se comió su importe digiriéndolo perfectamente.

Cervantes dijo que los soplenos

eran muy necesarios en las Repúblicas.

En la nuestra ne escasean y hasta existen individuos ajenos al cuerpo de policía que se dedican a la «varonil» tarea de investigar si llevamos algún bulto sospechoso en los bolsillos.

Yo creo que el hombre no desciende del mono, pero sé de algún «enchufista» que tiene tantos estómagos como un rumiante.

Si la entrada en el cielo costara dinero, algunos ricos se condenarían irremediablemente.

Los mayores enemigos de los estudiantes son los profesores rigo ristas y las chinches.

El ayuno, oportunamente usado, puede cerrar el camino a ciertas enfermedades.

Este ayuno forma parte de la higiene, pero el ayuno forzado que

sufren muchos españoles es patológico y no puede traer nada bueno.

Estoy seguro de que en esto coinciden don Indalecio Prieto y el conocido doctor Marañón.

Recomiendo a los que padecen hipocondría lean a Pérez Zúñiga o se imaginen a Luis Bello y Bergamín en traje de baño y ballando el «agarrac».

Si así no consiguen desahogar el ceño, no les hace ya reír ni el propio Ocaso y Gallardo llorando.

El señor Besteiro debe ordenar que en los pupitres de ciertos diputados haya siempre algún Diccionario Enciclopédico.

De lo contrario, se corre el riesgo de que por llamar «genizaros» a los aduladores, se proveque una crisis total o un conflicto sangriento.

El simpático doctor don Antonio Royo Villanova ha confesado a un periodista que siempre lleva consigo una imagen de la Virgen del Pilar y un retrato de don Francisco Pi y Suñer.

Está bien. Ambos eran muy españoles, aunque el segundo fuera republicano.

Yo no sé lo que guardará en la cartera Company. Sospecho que será un retrato de San Jorge y otro de Gassol, con el siguiente autógrafo pseudo poético:

La marina es bona
si la bolsa sona,
si en Madrid aun sona
Barcelona es bona.
—PASCUAL SANTACRUZ

La Ley Electoral

El dictamen de la Ley Electoral, ya modificado, ha quedado redactado definitivamente en la forma siguiente:

Apartado C.—En las elecciones a concejales cada elector no podrá votar más que a los dos tercios del total de las vacantes.

En las elecciones a diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el art. 7.º del decreto de 8 de mayo de 1931.

Apartado D.—Para ser proclamado diputado a Cortes o concejal, es necesario haber obtenido un número como mínimo del 40 por 100.

Si los restantes candidatos hubieran obtenido un número de votos superior al 40 por 100, se celebrará una segunda vuelta al segundo domingo después de la primera elección y sólo se podrán computar votos a los que en la primera hubieran obtenido un 8 por 100 de los votos escrutados.

HABRÁ VARIACION

Las corridas para la feria

En nuestro número de anteayer dábamos cuenta de que había sido recibida con desagrado entre los aficionados, la combinación de las corridas de toros para la feria de Agosto próximo, sobre todo en lo que respecta a la segunda, en la que se anuncia a Matías Lara (Larita) para despachar el solo seis toros de Palha.

El presidente de la Comisión de Festejos señor Otilio Estrella, en vista de ello, celebró anteanoche una larga conferencia telefónica con el emesario de la plaza de toros don Juan de Lucas, para exponerle el mal efecto que había producido el cartel de la segunda corrida.

El señor de Lucas manifestó que para la feria tiene organizada solo una corrida de toros (la del día 20) con el cartel que ya publicamos el otro día: «Ogancha», La Serna y «El Estudiante», los que despacharán seis reses de una célebre ganadería, y que la corrida del 27 (que es la de «Larita»), nada tiene él que ver, pero que a pesar de este cree conseguirá que se desista de ella y en su lugar organizar una corrida de novillos toros, con tres célebres novilleros, sobre la base de Ballesteros que está alternando con frecuencia en la plaza de Madrid y en otras principales de España.

Esta corrida de novillos toros (ya que no puede ser una como la primera) seguramente agradará más a los aficionados almerienses, pues los diestros que se dicen han de actuar con de reconocida fama por los respectivos trabajos que realizan.

JURADO MIXTO

Horas de trabajo en las peluquerías

El Jurado Mixto Interlocal del Servicio de Higiene (sección de peluquería) de esta capital, ha acordado, en sesión plenaria, las siguientes horas de trabajo:

«Horas extraordinarias.—No obstante lo dispuesto en las bases de trabajo de este Jurado Mixto Interlocal del Servicio de Higiene (sección de peluqueros) de Almería, en cuanto a la jornada de trabajo, que queda subsistente, se autoriza, con las limitaciones legales, a los patronos y obreros afectos a este organismo, a que puedan trabajar dos horas extraordinarias cada un día laborable, en armonía con lo preceptuado en el capítulo IX, artículo 103 del decreto de 1.º de julio de 1931 (declarado Ley de la República en 9 de septiembre del mismo año y en la ley de 4 de julio de 1918 sobre jornada de la dependencia mercantil).

Tanto el elemento patronal como el obrero queda obligado a

cumplir con las siguientes condiciones:

1.ª La iniciativa del trabajo en horas extraordinarias corresponda al elemento patronal, pero éste no podrá obligar a sus obreros que lo efectúen; únicamente éstos pueden libremente aceptar o rechazar mencionado trabajo extraordinario, considerándose infractor de este acuerdo el patrono que pretenda obligar u obligue a sus obreros a que trabajen repetidas horas extraordinarias.

2.ª Cada hora extraordinaria de trabajo que sea prolongación de la jornada, se pagará con un recargo del 25 por 100 sobre el salario tipo fijado por este organismo en las bases de trabajo para caso de despido, o sea, de seis pesetas para los oficiales de primera y de cuatro pesetas para los de segunda.

Las horas extraordinarias correspondientes al personal femenino se pagarán en todo caso con un recargo del 50 por 100.

3.ª Queda prohibido en todo caso y sin excepción el trabajo en horas extraordinarias de los menores de 16 años.

4.ª Quedan obligados los patronos a facilitar a cada obrero, gratuitamente, una libreta, que será sellada por este Jurado Mixto, en la cual diariamente tendrá que consignar el número de horas extraordinarias que cada dependiente trabaja, firmando dicha anotación.

Si el patrono hiciera trabajar a su dependiente horas extraordinarias sin consignarlas en su libreta y esto fuera probado, el obrero no perderá por el hecho de la infracción, que será juzgada separadamente por el Jurado y de la cual únicamente será responsable el patrono, el derecho a que le sean abonadas las horas que hubiese trabajado, con los recargos que correspondan.

Sobre la limpieza de los establecimientos.—Así mismo se acordó por unanimidad que el personal dedicado a la limpieza del establecimiento pueda concurrir al mismo, a dicho efecto, media hora antes de la señalada para el comienzo de la jornada de trabajo, pero que igualmente tienen que dar de mane a sus ocupaciones media hora antes también, extremo éste que ha de consignarse en el correspondiente cuadro de trabajo».

Publicaciones

—O—

«Crónica»

Publica esta semana una lección práctica de natación, dedicada a las lectoras de «Crónica», por Solita Saigado, con demostraciones fotográficas, realizadas en Sitges, por la gran campeona de Francia.

Además: «Lo que era la intimidad de las mujeres en 1900 y lo que es en 1932». (Comparación humorística, ilustrada con fotografías antiguas y modernas).

«Cómo se vive en la Rusia de los Soviets». (Las grandes manifestaciones deportivas de Leningrado y Moscú).

Fotografía de arte, por Manasés.—Crónica en Barcelona.—«Lolín y Bobito».—Sucesos y Actualidades.

Compre usted «Crónica». Precio: 25 céntimos en toda España.

UN RUEGO

EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION DE LA UVA

—O—

El diputado almeriense don Antonio Tuñón de Lara, en la sesión celebrada el día once del corriente en las Cortes, dirigió un ruego al ministro de Estado señor de los Ríos sobre la urgencia de remover las trabas que impiden la exportación uvera de esta provincia.

El señor Tuñón de Lara comenzó su intervención en este asunto diciendo que en el mes de mayo expuso al Gobierno la tragedia que se avecinaba en Almería si, llegara el mes de julio, no se resolvía definitivamente o se amortiguaba, al menos, el problema relativo a los mercados para la exportación de la uva, y más tarde, en junio hubo de repetir su petición ante la indiferencia del Gobierno.

Ya sé yo—dijo—que en la política del Gobierno solamente se atiende a los intereses de determinadas regiones, que por el volumen representativo que tienen en la mayoría o por afectos de índole personal, ejercen sobre él una cierta hegemonía; ya sé yo también que por no estar Almería en estas condiciones, mi intervención va a merecer una respuesta indiferente, vaga, desde un punto de vista abstracto; pero como no ignoro que Almería pertenece a España y que yo, como uno de sus representantes, tengo el deber de defenderla y el derecho de criticar al Gobierno, he de decir que éste, como genuino representante del Estado, tiene la misión de atender al desarrollo de la vida de la Nación, haciendo que todos los organismos, todas las regiones que la integran, se desenvuelvan uniformemente y coordinadamente.

Almería ha perdido, por la pertinaz sequía, toda su agricultura de secano, padece un colapso por que los minerales tienen una gran depreciación en los mercados, no pudiendo ser exportados, y la única riqueza que queda a aquel país, para su salvación, es la producción uvera.

El año pasado Francia consumió 13 000 quintales de uva; este año la exigencia que se reduce a menos de la mitad, o sea a 6 000 quintales; Inglaterra sigue con el 10 por ciento «ad valorem» sobre la uva procedente de España y Dinamarca, con sus contingentes de divisas, dificulta la exportación. Y últimamente, Norteamérica, que ya el año 1923, por un pretexto pueril, pero que no ha sabido contrarrestar nuestra diplomacia, cerró la entrada a la uva de Almería, haciendo que los 400.000 barriles que aproximadamente consumía anualmente esta nación, vayan a forzar el abasto en los demás mercados, lo que hace que los precios tengan una caí

da vertical, llegando a índices verdaderamente ruinosos.

Por lo tanto, la situación de la única riqueza de Almería está en trance verdaderamente catastrófico, y de no remediarse esto urgentemente, pero con una urgencia de días, millares y millares de familias llegarán a la miseria.

Yo hace mucho tiempo que vengo denunciando esta angustiosa situación del país. El Gobierno no ha podido o no ha querido resolverla; yo cumplo con mi deber con exponerla aquí una vez más, y salvo mi responsabilidad con los representantes de aquella región haciendo constar mi protesta y mi tristeza por ver cómo el Gobierno no permanece indiferente ante la muerte lenta de aquella provincia.

A las anteriores manifestaciones contestó el ministro de Estado señor De los Ríos, dando a conocer las gestiones realizadas cerca de nuestro representante en Washington para que la readmisión de nuestras uvas en Norteamérica.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	761'8
Temperatura máxima...	26 0
Idem mínima...	20 5
Idem media...	23 2
Idem máxima al sol...	33 0
Humedad relativa media	8 4
Evaporación en 24 h.	1 8
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	7 0
Nebulosidad	despejado

DE SOCIEDAD

—O—

Natalicio

El hogar de nuestro distinguido amigo el arquitecto municipal don Guillermo Langie, se ha aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Enviarnos nuestra más cordial enhorabuena a los padres.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 56.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 437 niños y 714 adultos.

Mendigos recogidos en el Par que de Desafacción 12 hombres.

Enfermos curados en el dispensario Antituberculoso por el doctor Fornieles U. Ibarri 150.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 15

Continuación de la vista por los sucesos de Agosto

En la Sala sexta del Tribunal Supremo, ha seguido esta mañana la vista de la causa instruida por los sucesos desarrollados el 10 de Agosto del pasado año.

Se le concedió la palabra al señor Soria Valdecasas, defensor del teniente Santa Cruz. Afirmó el letrado que su defendido solo incurrió en el delito de tentativa de rebelión, puesto que salió del cuartel cuando ya estaba dominado el movimiento. Solicitó la absolución.

También informaron los letrados señores Fernández Cuevas y Valentin Gamazo (don Honorio), pidiendo ambas la absolución de sus defendidos que lo son los señores López Sancho y Barbería (don Carlos), respectivamente. El señor Gamazo se extendió en consideraciones sobre la legitimidad de los Poderes, afirmando que cuando un Gobierno es democrático, debe tener abiertas todas las antenas para saber si ostenta o lo detenta el apoyo del pueblo.

Visita de agradecimiento

Una comisión de jefes y oficiales de la Guardia civil, ha visitado al ministro de la Gobernación señor Casares, con objeto de agradecerle la concesión de las condecoraciones que les fueron concedidas como recompensa por haber tomado parte en contra del movimiento revolucionario desarrollado en Agosto.

Los jefes son el teniente coronel don Pio Navarro y el comandante don Antonio Navarro.

El señor Casares dijo que quiere dar solemnidad al acto de la imposición de las recompensas, el que probablemente se celebrará a fines de la próxima semana.

Casares y los periodistas

El ministro señor Casares

recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial.

Uno de los periodistas le preguntó si abandonaría la cartera de Gobernación, pasando a la de Justicia que desempeña accidentalmente, y contestó: «No sé nada; no pregunte sobre el porvenir, porque es difícil acertar».

Añadió el señor Casares que había recibido centenares de telegramas felicitándole por la aprobación del proyecto de reorganización del Cuerpo de la Guardia civil.

Ministro y subsecretario de viaje

El ministro de Instrucción pública señor Barnés, marchó a Alcalá de Henares acompañado del subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

Esta noche marchará también a Alcalá con objeto de visitar varios pueblos e informar se de la situación social que allí reina.

Visita de los marinos mejicanos y otros

El ministro de Marina señor Companys ha recibido hoy a una comisión de marinos mejicanos que vinieron a España con motivo de las construcciones navales.

Le presentaron los comisionados al señor Companys a varios compañeros que llegaron a Madrid recientemente para esperar a la comisión primera, que se concedían subsidios y

El señor Companys les expresó el agradecimiento de España por el cariño que demostraron con motivo de la pérdida del hidroavión español «Cuatro Vientos», en el que iban los señores Barbeán y Collar.

También visitaron al señor Companys, conferenciando con él, el ministro de Ultramar en España, el Director de la Constructora Naval señor Cervera y el consejero delegado de la Compañía Transatlántica señor Gil Biedma.

Don Marcelino conversó con los periodistas

También ha recibido a los periodistas el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Nos dijo que en uno de los últimos Consejos celebrados, quedó aprobado el Reglamento de repoblación forestal, el que tiene un centenar de artículos y contiene las normas para impulsar la repoblación dentro de la reforma agraria.

Esta ley, añadió, dentro de algún tiempo dará resultados trascendentales. El proyecto que se distingue de la repoblación, tiene una inmediata influencia ideológica o defensiva, estimándola urgente el que se reglamente también la repoblación de terrenos situados fuera de la zona de protección.

Añadió el señor Domingo que se concedían subsidios y

subvenciones particulares, a entidades y corporaciones públicas, y a los propietarios de terrenos que sean repobladores forestalmente y se favorecerá la constitución de Asociaciones de propietarios, así como los Sindicatos repobladores y las Asociaciones obreras que realicen la repoblación en forma económica.

Dijo también que se empleará hasta la capacidad de la producción de 15 000 kilos los sequeros y solares instalados en las provincias de Murcia y Valencia, estableciéndose otros sequeros en Soria, Cuenca y Lérida.

Terminó diciendo el señor Domingo que mañana pronunciará un discurso en León, en el que tratará de las autonomías de la reforma agraria, en colaboración con los socialistas, un acto que será de pago, destinándose el ingreso que se obtenga a las víctimas de las últimas inundaciones.

Orden interesante

La «Gaceta» de hoy ha publicado una orden de la Dirección de Reforma Agraria, declarando que quienes adquieran fincas pertenecientes a la extinguida grandeza de España, corren el peligro de sufrir la expropiación sin ninguna indemnización, perdiendo, por tanto, el dinero invertido.

La actividad parlamentaria.- Orden de Besteiro

Aunque el Gobierno anunció que se desarrollaría gran actividad parlamentaria para la semana próxima, para el desenvolvimiento de la labor parlamentaria, parece que tropezará con serias dificultades debido a la ausencia de diputados, pues por falta de número hubo de suspenderse ayer la votación del quorum, lo cual fué muy significativo.

Como era el día señalado para cobro de las dietas, el presidente señor Besteiro había dado orden de que no se abriera el pago hasta después de verificadas las votaciones.

PERFEN

Importante Compañía Española de Seguros Generales

desea nombrar Agentes en todos los pueblos de esta provincia con buenas comisiones o remuneraciones.—Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Dirigirse a J. H. a la Administración de este periódico.



Línea Macandrews

Buques construidos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra

Para LIVERPOOL el magnífico y rápido buque a motor PELAYO, saldrá fijamente el día 20 del corriente, con las primeras uvas de casta, cuyo buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: MACANDREWS Y C.ª LIMITED.—Maura, 2. Almería.



PAPEL DE FUMAR

Lea usted La Crónica Meridional

“REGENT”

Avenida de la República 46, A (antiguo 30 duplicado)

Los mejores surtidos en Joyería, Platería y Relojería

—: VERDADERA OCASION :—

Como reclamo y en atención á nuestros clientes, venderemos una enorme partida de cubiertos plateados, inalterables para mesa y postre, lisos y estampados al infimo precio de tres y dos cincuenta pesetas respectivamente.

Modelos especiales en cubiertos plata de Ley 916 milésimas.

NOTA: En los cubiertos **Reclamo** venderemos como máximo seis a cada comprador.

OTRA: Si algún comprador de los cubiertos **Reclamo** dudase del buen resultado de los mismos, entregaremos en el acto certificado de garantía.

A galgo viejo, echale liebre y no conejo

Para las fábricas de azúcar de Aragón ha sido un mal año el pasado; y no va ser mejor el presente. ¿La causa? Muy sencilla: que la riqueza en azúcar de la remolacha que en aquellas vegas se produce, ha descendido de un modo alarmante; y como las fábricas, aunque compran remolacha, le que realmente pagan es azúcar...

Esta disminución de la riqueza en azúcar es tan notoria y general, que preocupa ya hondamente a remolacheros y azucareros. Estos no podrán pagar esta remolacha pobre al precio a que pagaban antes la rica. Y los remolacheros no podrán resistir una baja en el precio de la raíz, tan importante como su pérdida de riqueza supone; el cultivo es caro, y mucho más con los jornales y las jornadas actuales.

El motivo del fenómeno se ignora. Hipótesis hay varias; pero ninguna suficientemente comprobada. La que parece más cierta atribuye lo que ocurre a la excesiva frecuencia con que la remolacha se cultiva en el mismo suelo. Hay muchas tierras que llevan remolacha un año sí y otro no; y las hay que se alemban de remolacha un año sí y otro también... Esto da lugar a algo que no se sabe a ciencia cierta qué es, y que unos llaman «cassancio» de la tierra y otros «envenenamiento» por las excreciones de la planta. Después de todo —aparte de otras razones— es lo que ha aconsejado desde la más remota antigüedad la rotación de cosechas, aun teniendo medios para restablecer la fertilidad.

El ideal, tratándose de la remolacha, es que no se repita en la misma tierra antes de cuatro o cinco años. La falta de azúcar, las plagas que tan duramente combaten la remolacha, se atribuyen, con argumentos muy sólidos, a la falta de espaciamento del cultivo, y no faltan agricultores que, convencidos de ello, cultivan la remolacha en una rotación amplia, y aseguran que, hasta ahora, se ven libres de tales males.

Ese sería, pues, el camino a seguir. ¿Porqué no se sigue? ¿Es también por la rutina que con tanta frecuencia se echa en cara al agricultor?

¿Qué ha de ser por rutina! Eso que llaman rutina no es, la mayoría de las veces, más que experiencia y buen sentido y, cuando más, falta de medios.

Si la remolacha se prediga en la alternativa es por ser la única planta que deja beneficio. Eso es todo.

NOS INTERESA

A los exportadores de uva

La revista «Exportación», que publica la Dirección general de Comercio, dice lo siguiente, que interesa a los parraleros de nuestra provincia:

«Según noticias recibidas en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, se hacen grandes ventas en territorio chino de uvas, que son conocidas en aquellos mercados con el nombre de «Milaga», «Eaporader» y «Obanes». Sin embargo, en contra de lo que pudiera creerse, estas uvas no son las famosas españolas, sino que proceden las de primeras de California y las últimas de Australia.

El empleo de estas denominaciones para distinguir uva extranjera, pudiera constituir un caso de propaganda desleal y una suplantación perjudicial para los intereses españoles, y aún cuando los representantes de España en los países de Extremo Oriente han de tratar en todo momento de demostrar claramente que tales uvas no son de calidad genuina, por no proceder de España, convendría que los exportadores españoles hicieran constar en sus propagandas que las únicas uvas de Málaga y Oñates, de calidad insuperada, son las que ellos venden, con lo cual aprovecharían en beneficio propio la fama adquirida por las denominaciones que legítimamente les pertenecen».

De la Comisaría

Sustracciones

Ayer se hicieron las siguientes denuncias de sustracciones cometidas.

Una por el encargado de la fábrica «La Migueta», el que sorprendió al joven Juan Martínez Jiméñez, que había sustraído un ventilador para ácido carbónico, valorado en unas 60 pesetas.

—Ha resultado ser autora de la sustracción de un maletín propiedad de un viajante, en el H. Comercio, la célebre «amiga» de lo que no es suyo, Enriqueta Redriguez Alcántara, que ya ha cumplido varias condenas por el mismo delito.

Billete entregado

Los jóvenes don Miguel Solves Gay y don Alberto Pallarés García, ambos de 16 años de edad, entregaron ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia, un billete de 25 pesetas que se encontraron en la calle del Conde de Oñate.

Los expresados jóvenes merecen elogios por el acto de honestidad realizado.

Denuncias y escándalo

Una mujer llamada Concepción García Guillen, denunció ayer que el tocador de guitarra José García Plaza y otros, se presentaron a reclamarle una cantidad a un procurador que se encontraba en la casa de la denunciante, y como no le pagara, le asaltó y amenazó con una navaja, arrojando piedras todos ellos sobre la casa.

Después el citado tocador presentó una denuncia, exponiendo que el procurador le había causa-

do una herida facia en la mano derecha, siendo curado en la casa de socorro.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio oral de causa precedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de atentado.

Así mismo se celebró en la Sala segunda otro juicio de causa seguida en el Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de lesiones.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Señalamiento para mañana

Sección segunda.—Vista de causa número 129 de 1932, del Juzgado de Barja, contra Dolores Ruiz Lorca, sobre injurias.—Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Andrés López Rodríguez; procuradores, don Diego Contreras y don Angel Vizcaino.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos
Por abono, los baños de mar templados a tres reales

Los demás cultivos apenas cubren gastos; por eso se repite cuanto se puede la remolacha.

No faltará quien en vista de estos argumentos proponga, como remedio, la intervención estatal; una disposición que, a rajatabla y con las más duras sanciones, prohíba cultivar la remolacha en rotación menor de cuatro años. Esto se ha intentado antes de ahora... y, afortunadamente, no se hizo.

Sería un intervencionismo más de los que a todas horas se piden al Estado; sin perjuicio de abominar luego de ellos...

El camino no es ese. El camino es disponer las cosas de modo que los otros cultivos que no dejan beneficio, lo dejen. En seguida disminuiría el agricultor la superficie dedicada a remolacha y acrecería la destinada a estos cultivos.

El del maíz es el más indicado para la substitución. Donde se da la remolacha, se da el maíz. En España se consumen de millón y medio a tres millones de quintales más de los que se producen; está, pues, asegurada su colocación.

Pero mientras el maíz se vende a 31 pesetas, como se vende actualmente, no hay que pensar en que a nadie interese su cultivo. Y menos mientras el precio, el arancel y la entrada del maíz exótico, dependan de una disposición que cualquier día puede aparecer en la «Gaceta». Con ese riesgo por delante, no hay quien se decida a un cambio de cultivo.

Otra cosa sería si el que cultiva maíz pudiera aspirar a un precio remunerador: 40 pesetas, por ejemplo.

Pare claro en que ese precio no se puede lograr mientras el maíz exótico tenga un arancel de favor, su importación constituya un monopolio del Banco Exterior, e importe traerlo a cambio de los carriles que fabrica Altos Hornos, y que, por lo menos, cuestan doble que los que produce la siderurgia más cara del mundo.

CAMPESINO

Balneario "Diana"
Baños de mar templados y fríos



Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

INTA EN FARMACIA

EN LA AVENIDA

Concierto musical

Ha aquí el programa del concierto que ejecutará la Banda municipal esta noche, de diez a doce, en la Avenida de la República:

«D'ego de los Reyes», paso doble.—J. de la Rosa.

«La Rapacina», fantasía sobre motivos populares asturianos.—Reñó.

Selección de la zarzuela «El Barberillo de Lavapies» (a petición).—Barbieri.

Selección de la zarzuela «Los Sobrinos del Capitán Grant» (a petición).—Caballero.

«El Comercial», paso doble (estreno).—Leseduarte y Barco.

Número de ocho páginas

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria por vocada casi siempre por bragueros o aparatos que, a pesar de su renombre aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte usted su médico, examínese bien y se percatará que seguramente este es su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero o aparato que lleve pases que se exponen usted al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, vea si que los cuidados que da su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pruegan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Abla, 21 de junio de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38-Barcelona. Muy señor mío: Me dirijo a usted haciéndole saber que, gracias a Dios y a sus aparatos, estoy mucho mejor y debo felicitarle y darle también las gracias porque mi hijo Juan que padecía de dos hernias está completamente curado. Quedo de usted muy atento s. s.; Bernardo Ocaña Galindo en Abla (provincia Almería).

Zufre, 24 de junio 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38 Barcelona. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía padeciendo desde hace 10 años, y esto es más importante si se tiene en cuenta que tengo 79 años. Se le comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, aún le infinitas gracias y quedando su afectísimo s. s., José Ruto Labrador, calle José Canalejas 7 Zufre (provincia Huelva).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar, cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C A BOER que ofrece el HERNIADO más exigente, por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

- Lorca, jueves 20 julio, Hotel España.
- Aguilas viernes 21 julio, Fonda Comercio.
- Baza, miércoles 26 julio Fonda Granadina.
- Guadix, jueves 27 julio, Fonda el Comercio.
- ALMERIA, viernes 28 julio HOTEL SIMON.
- Berja, sábado 29 julio, Hotel Comercio.
- Motril, domingo 30 julio, Hotel Regina.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38 BARCELONA.

En la provincia

Sobre un anónimo

En nuestro número del jueves dimos cuenta de que la señora doña Emilia Godoy, vecina de Adra, había recibido una carta anónima, amenazándola con darle muerte si no depositaba la cantidad de 10 000 pesetas en una de las ventanas de la casa que habita.

También decíamos que el «pájaro» autor del anónimo, llegó a la ventana en donde encontró un sobre con pedazos de papel que se había colocado, dándose a la fuga cuando se apercebía de la presencia de la guardia civil.

Dichas noticias se han confirmado por un oficio que ayer se recibió en el Gobierno dirigido por el comandante del puesto de la benemérita de Adra, añadiendo que la fuerza no disparó contra el que huyó, por temor a ocasionar víctimas inocentes, pues se ocultaba entre el personal que transitaba, logrando internarse en el campo.

Se continúan las pesquisas para ver si puede averiguarse al «fantasma» de referencia.

«Estar farruco»

El vecino de Garrucha Gines Jeréz, se hallaba detenido en el calabozo de aquel Ayuntamiento por habérselo embriagado.

De pronto se saltó «farruco» y comenzó a destrozarse la cama y con una de las patas de dicho mueble, rompió también la puerta del arresto, amenazando subir a la escalera del Ayuntamiento para proseguir su «obra devastadora», lo que no realizó porque la guardia civil llegó al mismo tiempo que subía las escaleras.

Costó gran trabajo a la benemérita reducir a la obediencia al tal Gines Jeréz.

Detenciones

Por haber amenazado con un revolver que usaba sin licencia, ha detenido la guardia civil en Laujar, a Antonio Barrionuevo Andrés, el que fué puesto a disposición del Juzgado.

También ha sido detenido en Parchana, Juan Acosta Prados, el que estaba reclamado por el Juzgado para que cumpliera siete días de arresto por causar daño con ganado en un viñado.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en góneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid, 15

Sobre la pérdida del "Cuatro Vientos"

En el ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota confirmando la identificación, efectuada por el sargento mecánico don Modesto Madariaga, del neumático hallado en las playas de Veracruz (Méjico) como perteneciente al aparato "Cuatro Vientos".

Cesa en el cargo

El señor Albornoz se ha despedido del personal perteneciente al ministerio Justicia.

Se lamentó de no haber terminado la obra que dejó preparada sobre un proyecto de ley orgánica para la Administración de Justicia.

Sobre los sucesos de Jaca

Se sabe que el señor Bujeda ejercerá la acción fiscal en proceso sobre los fusilamientos de Jaca.

Pedirá la prisión en grado máximo de los señores Berenguer y Heredia y diversas sanciones para el auditor y miembros del Consejo de Guerra.

Vista de una causa

El lunes comentará en la Audiencia de Cáceres la vista de la causa por los sucesos de Castiblanco.

El Fiscal pide ocho penas de muerte, seis recusaciones perpetuas y otras penas inferiores.

El total de los individuos procesados es de veinticinco.

Actúan varios defensores los cuales abogan por la absolución de aquéllos, afirmando que la multitud obró en legítima defensa.

Rumor desmentido

Se ha negado el rumor que circuló de que los diputados radicales señores Tempado y Rivera iban a ingresar en el partido radical socialista.

El traspaso de servicios

El señor Companys celebró

una conferencia con el presidente del Consejo, tratando del traspaso de servicios a la Generalidad, en la parte concerniente a la Hacienda y contribuciones territoriales.

Para el cargo de ministro de Justicia

El señor Companys manifestó a los periodistas que cree probable que en la semana próxima se nombre definitivamente el nuevo ministro del departamento de Justicia.

Sobre la ley de pesca

Se ha ordenado que se cumpla rigurosamente la ley de pesca, persiguiéndose el empleo de artes prohibidas.

Dice Guerra del Rio

El diputado radical señor Guerra de Rio ha negado que la actitud de dicha minoría, votando en contra del señor Albornoz para la elección de presidente del Tribunal de Garantías, dificulte la unión de las izquierdas.

Justificó dicha actitud por estimar que este Tribunal debía dar sensación de imparcialidad, la cual no le inspiraba el señor Albornoz, puesto que realizó obras más revolucionarias que las Cortes misma, instaurando el estado laico.

Cree que es urgentísimo construir un Gobierno netamente republicano.

Manifestación de simpatía

Se están organizando los preparativos para la celebración de una manifestación de simpatía hacia Méjico, la cual tendrá lugar mañana.

Se formará en la plaza de Cristóbal Colón, en el paseo de la Castellana, a las once horas, dirigiéndose a la Embajada mejicana.

Las banderas nacionales de España y Méjico irán entrelazadas, rodeadas de las demás enseñas de los partidos republicanos.

Concurrirán a dicho acto el Ayuntamiento, Diputación, representación de las Aviaciones militar y civil, Ateneo, Expositores e Infinidad de Asociaciones culturales.

De Provincias

Una agresión

Málaga, 15.—Cuando salía de su domicilio de la calle del Conde de Aranda, el presidente del Jurado mixto de transportes don Joaquín Cortés, fué tiroteado por dos desconocidos.

La víctima trató de defenderse, recibiendo una nueva descarga.

Trasladado a una clínica de urgencia se le apreciaron siete heridas.

Se encuentra en estado gravísimo.

Consejo de guerra

Salamanca, 15.—Se ha celebrado un Consejo de guerra por los sucesos de Paños Rubios donde resultaron cuatro muertos y varios heridos.

Los procesados son el sargento don Francisco Jiménez y otros paisanos.

El fiscal pide las absoluciones de los mismos excepto la de un

paisano supuesto inductor de la agresión a la fuerza armada.

El acusador pide para el sargento cuatro penas de muerte y tres de presidio mayor.

Le defiende el diputado señor Gil Robles quien aboga por la absolución.

Huelga solucionada

Salamanca, 15.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado hace dos días, reintegrándose los obreros a trabajo.

Obrero agredido

Sevilla, 15.—Cuando regresaba de efectuar los trabajos de descarga de mineral de hierro de un buque surto en este puerto varios pistos le salieron al encuentro, haciéndose numerosos disparos, de los que alcanzaron tres brazos.

Se encuentra la víctima en estado grave.

Un atraco

Sevilla, 15.—En el pueblo de Gerna tres enmascarados asaltaron al vendedor ambulante de paños, Enrique Fernández, el cual trató de defenderse.

Los atracadores dispararon nuevamente, hiriéndole de gravedad.

Seguidamente se dieron a la huida.

Del Extranjero

La escuadrilla Balbo

Montreal, 15.—A las 11:15 de la mañana marchó con dirección a Chicago la escuadrilla que manda el general Balbo.

Bolsa

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	67 50
Id. 5º amortizable...	88 50
Idem 4º idem...	77 00
Banco de España...	532 00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	189 00
Londres...	40 00
París...	46 95
Dólar...	9 39



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alencar R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RIQUEZ. Maera 5.

FESTEJOS PARA HOY

Se inaugura el servicio de trenes dominigueros

En atención a los viajeros que precedentes de Granada llegarán a esta capital a las 11 30, en el tren popular, que inaugura el servicio establecido para este verano por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, la Cámara Oficial de Comercio ha organizado los siguientes festejos:

A las 11 30 de la mañana.—En el Andén de Oeste, recepción del tren con asistencia de una Comisión del Ayuntamiento y de la Comisión organizadora.

La banda municipal ejecutará obras de su escogido repertorio durante la entrada del convoy y la marcha de los viajeros hacia el Balneario Diana.

A las 12.—En el Balneario Diana, concurso de natación con adjudicación de premios en metálico a los vencedores.

A terminar el concurso «Ballet popular» en el salón del Balneario Diana, amenizado por una aplaudida orquesta. La entrada del Balneario será gratis para todos los que presenten el billete del tren. Las señoras y señoritas sin necesidad de billete alguno.

A las cinco de la tarde.—En el campo de la Ciudad Jardín, emocionante partido de fútbol entre la Selección de Granada y la Selección de Almería.

A la misma hora la aplaudida Orquesta «Jazz Melody» ejecutará piezas de su selecto repertorio en el salón del Balneario Diana, siendo también gratis la entrada en la misma forma que por la mañana.

A las 8'10 de la tarde saldrá el tren de regreso, partiendo de la estación del ferrocarril.

Programa del concurso de natación

Se verificarán tres pruebas siguientes:

Velocidad.—Distancia, cien metros, dedicada los «amateurs»; se conceden tres premios de 35, 25 y 15 pesetas.

Resistencia.— Recorrido, 300 metros, con premios de 35, 25 y 15 pesetas.

Consuelación.— Distancia, 100 metros. Reservada a los nadadores que hayan tomado parte en alguna de las anteriores y no hayan obtenido premio. Premio único de 25 pesetas.

Los fallos del Jurado son inapelables. La matrícula para las tres pruebas es gratuita y estará abierta de diez a once de la mañana, en el Balneario Diana.

DEPORTES Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

FUTBOL

Esta tarde, en el campo de deportes de la Ciudad Jardín, se celebrará un encuentro entre las selecciones de Almería y Granada. La mayoría de los jugadores de esta última selección pertenecen al Recreativo.

Las dos verbenas de anoche

En el Tiro Nacional

En el Campo de Deportes del Tiro Nacional, se celebró anoche una verbena por ser la víspera de la Virgen del Carmen, organizada por aquella distinguida Sociedad.

Estuvo la fiesta bastante concurrida reinando una animación extraordinaria, como en todas las que celebra el Tesoro Nacional.

El alumbrado eléctrico fue espléndido y atractivo.

La verbena terminó de madrugada.

En el balneario San Miguel

Anoche como estaba anunciado se celebró en el Balneario San Miguel, la verbena organizada por la festividad de la Virgen del Carmen, patrocinada por la autoridad.

La amplia terraza, artísticamente iluminada, estuvo concurridísima, desfilando numerosas personas.

La banda de música del ayuntamiento, alternando con la potente estación de radio, amenizó tan grata fiesta.

Necrología

Ha fallecido en Laujar la niña Emilia Puertas G. de Mercado, a la tierna edad de ocho meses, hija de Emilia Gomez de Mercado y de don José Puertas, Interventor de los talleres del Ministerio de la Guerra.

Enviamos a los padres nuestro más sentido pésame.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 14:

Orden del Ministerio de Instrucción pública para que se forme el censo general de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales que tengan o no carácter oficial.

—Edicto de la Oficina provincial del Servicio Catastral Urbano, aprobando la comprobación de las fincas del término municipal de Alhama de Salmerón.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del distrito de San

Sebasilán de esta capital, anunciando la subasta de fincas.

—Item de los Ayuntamientos de Almería y Gádor.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA.

GACETILLAS

Una justa petición

En el Ayuntamiento ha presentado un escrito don José Gálvez y otros vecinos de la Cañada de San Urbano, solicitando que no se suprima el puesto de la Guardia civil que existe en aquella barriada.

Los solicitantes tienen sobrada razón, pues la propiedad y la seguridad personal no estarán garantidas si se suprime la Guardia civil en la Cañada. Ahora es, y...

Para la Junta del Puerto

La cantidad que se ha ordenado librar por el ministerio de Obras públicas para las obras de nuestro puerto, asciende a 250000 pesetas.

Bases y órdenes

En la «Gaceta» se han publicado las bases de trabajo para el personal al servicio de la Banca privada.

También se ha publicado una orden del ministerio de la Industria y Comercio derogando la de 27 de octubre de 1932, relativa a certificados de origen a la importación de huevos en nuestro país.

Fallo favorable

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha fallado en sentido favorable a la reclamante, el recurso que entabló doña Estefanía Gonzalez Delgado, contra acuerdo del Ayuntamiento respecto a la expropiación de la casa número 16 de la calle del Conde de Ofalia.

Inspector de sanidad

Se le ha concedido un mes de

licencia al Inspector municipal del Sanidad don Juan Antonio Martínez Limones.

Se ha encargado del servicio que aquel le corresponde, el también médico e Inspector municipal don Alberto Berdejo Lopez.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 9.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6. Terriza, 15 — ALMERIA

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6. Conde Offalia, 20 pral.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencia, debilidad, estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián



JABONES «ESPUMA»

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
rías y Droguerías

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:

D. Eduardo Limones
BELOY 2.-ALMERIA

Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telégrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1.933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

PRECIOS EN TERCERA:

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacio o salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69. - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. - SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con sustracción, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**
Francisco Godoy (antes Narváez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas
de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Balneario "Diana" Impta. LA CRÓNICA MERIDIONAL
Baños de mar templados y fríos
ALMERIA